

Encabezado: ESTRATEGIAS ELECTORALES

Las Estrategias Electorales de la Élite Legislativa Antioqueña (1991 – 2014)

Ana María López Restrepo, Carolina Muñoz Benítez y Karla Ospina Bonilla

Universidad EAFIT

Notas del Autor

Ana María López Restrepo, Carolina Muñoz Benítez y Karla Ospina Bonilla

Departamento de Gobierno y Ciencias Políticas, Universidad EAFIT

Trabajo preparado para su presentación en el VI Congreso Internacional de Asociación Mexicana de Ciencias Política (Amecip) organizado en colaboración con Tecnológico de Monterrey, los días 31 de julio, 1, 2 y 3 de agosto.

Eje temático: Democracia, Democratización y Calidad de las Democracias.

Universidad EAFIT - Medellín, Colombia

Contacto: alopez15@eafit.edu.co, cmunozb@eafit.edu.co, kospina1@eafit.edu.co

### **Resumen**

Este artículo explora las estrategias electorales de la élite legislativa del departamento de Antioquia, Colombia, con el fin de comprender cómo han logrado reelegirse, profesionalizarse y consolidar su poder subnacional. Para ello, se basa en las variables de concentración o dispersión de votos con unidad de análisis municipal y competencia electoral según los municipios en los cuales cada miembro de la élite obtuvo mayor respaldo popular.

A partir de lo anterior, se pretende abrir un camino de investigación de mayor alcance sobre la expresión y calidad de la democracia en Antioquia.

### **Palabras Claves**

élite legislativa; democracia subnacional; profesionalización; estrategia electoral.

## **Introducción**

El observatorio legislativo Antioquia Visible de la Universidad Eafit, (Colombia) realiza seguimiento y análisis de la actividad legislativa del Congreso de la República, en particular, de aquellos congresistas que representan al departamento de Antioquia. Adscrito a él, se encuentra el Semillero de Legislación y Política que adelanta diversos estudios sobre rendición de cuentas, comportamiento parlamentario y alianzas legislativas.

En la actualidad, se encuentra en curso una investigación orientada a estudiar las estrategias electorales de la élite legislativa antioqueña entre 1991 y 2014. Un trabajo anterior, realizado por la profesora Alejandra Ríos, exdirectora del semillero, ya había identificado y definido esta élite como aquellos congresistas que lograron elegirse en por lo menos tres de las siete elecciones comprendidas en dicho período; de manera que la presente investigación se plantea como el siguiente paso a seguir enfocado en cómo lograron reelegirse, profesionalizarse y consolidar su poder departamental.

Para responder a esta pregunta, se evalúan dos variables independientes. La primera consiste en la estrategia electoral de dispersión o concentración de votos por parte de los candidatos, que se pretende desarrollar a partir de la creación de un índice de concentración de la votación con unidad de análisis municipal, basado en avances previos dados por la disciplina que, sin embargo, ha tomado usualmente como unidad de análisis el departamento. Por otro lado, la segunda variable evalúa la competencia electoral que enfrentaron estos congresistas en aquellos municipios donde concentraron el mayor porcentaje de su votación, en aras de rastrear posibles estrategias de hegemonía electoral.

A partir de lo anterior, se pretende abrir un camino de investigación de mayor alcance sobre la expresión y calidad de la democracia en el departamento de Antioquia, contribuyendo a los estudios de democracia subnacional, que actualmente es un área incipiente de la disciplina tanto en Colombia como en América Latina, contrapuesta al sesgo nacional predominante en la literatura de la Ciencia Política. La evaluación de las dinámicas políticas locales y la consolidación electoral de élites territoriales permite repensar la forma en que se ha abordado tradicionalmente el problema de la democracia en Colombia.

Por lo tanto, con el fin de cumplir con el objetivo planteado anteriormente, el primer avance desarrollado a continuación se organiza de la siguiente manera: **i)**

Antecedentes del sistema político en Colombia, de manera tal que nos permita identificar tanto las reformas como las leyes que influyen en el Congreso de la República como órgano por excelencia de la democracia; **ii)** Una revisión bibliográfica a través de un estado de arte que presente la recopilación de textos académicos acerca de las élites legislativas a nivel internacional, nacional y regional; **iii)** Un marco teórico que permita identificar los conceptos que se utilizarán para el desarrollo de la investigación; y **iv)** Una explicación del índice de concentración de votos empleado en el desarrollo de la primera variable.

### **Antecedentes**

De las relaciones desarrolladas entre la sociedad y el régimen político existe la presencia de un actor que según Burke genera “«conexiones en la política» y son «necesarios e indispensables para el cabal desempeño de nuestro deber público»” (Sartori, 2005, p. 37). Lo anterior, hace referencia a los partidos políticos que son definidos por Manuel Alcántara como el conjunto de individuos que “comparte ciertos principios programáticos y asumiendo una estructura organizativa mínima, vincula a la sociedad y al régimen político de acuerdo con las reglas de éste para obtener posiciones de poder o influencia mediante elecciones” (2004, p. 30). Ahora bien, los partidos políticos de un país establecen un conjunto de interacciones que permiten la creación de un subsistema denominado sistema de partidos y, es definido por el académico y cientista político Dieter Nohlen (2012) como aquella “composición estructural de la totalidad de los partidos políticos en un Estado” (p. 190) y, asimismo, destaca como elementos principales la “competencia e interacción entre partidos, número de partidos, tamaño de partidos y distancia ideológica” (como se cita en Calderón, 2015, p. 214).

Adicionalmente, existe otro subsistema designado sistema electoral que en sentido restringido determina las reglas o normas que permiten convertir los votos en escaños o en cargos de gobierno y, por tanto, refleja “cuando los partidos se constituyen en vehículos principales para transmitir las demandas y opiniones de los ciudadanos” (Valles & Bosh, 1997, p. 125), y al mismo tiempo, de la representatividad que es entendida como la distribución de orientaciones e inclinaciones políticas por parte del electorado. Cabe agregar, que los sistemas electorales son estructuras complejas que están formadas según el autor Dieter Nohlen (2004) en su texto “gramática de los sistemas electorales. Una introducción a la ingeniería de la

representación” por los siguientes elementos: i) distribución de las circunscripciones electorales; ii) la forma de candidatura y votación; iii) conversión de votos en escaños; y iv) la barrera legal.

No obstante, la relación de tipo político – electoral en Colombia se encuentra constituida por diversas reglas, estrategias, pautas e instituciones que se han caracterizado tradicionalmente “por la presencia de formas recurrentes de violencia, falta de respeto a los derechos humanos, monopolización del poder con exclusión de contestatarios y mixtificación electoral” (de la Calle, 1991, p. 84). En consecuencia, y teniendo en cuenta la información presentada con anterioridad, el sistema político (conformado por el subsistema electoral y de partidos) ha tenido la necesidad de implementar diferentes reformas a través de los años.

Para comenzar, la esfera política en Colombia hasta el año de 1990 fue dominada por los partidos políticos tradicionales, el Partido Liberal Colombiano (PLC) y el Partido Conservador (PC), que tenían la *capacidad* de controlar la *arena política* con el fin de ocupar aquellos cargos de *elección popular*. En esta época el sistema político, concretamente, el sistema electoral se caracterizaba por según Laura Wills (2009) en el texto “*El sistema político colombiano: las reformas electorales de 1991 y 2003 y la capacidad de adaptación de los partidos*” por los siguientes aspectos: **i)** limitación en la competencia *interpartidista*; **ii)** los congresistas de ambas Cámaras - Senado y Cámara de Representantes- eran electos por medio de la representación proporcional; **iii)** las listas son de carácter cerrado y bloqueada; **iv)** umbral bajo; **v)** asignación de curules a través del sistema Hare o cociente racional acompañado del método de mayores residuos; **vi)** la no existencia de un estatuto de disciplina para los congresistas; y **vii)** los congresistas tenían como prioridad los intereses locales, por lo tanto, los intereses de tipo nacionales quedaban *relegados*. (pp. 15- 16)

Teniendo en cuenta la información presentada con anterioridad, se lleva a cabo una transformación al sistema político con el *propósito* de “mejorar la representatividad del sistema a través de su apertura política” (Wills, 2009, p. 17) por medio de una Asamblea Constituyente en el año 1991 de una nueva Carta Política que promovía las siguientes características que expone la profesora Adriana Ramírez (2017) en el texto “*La competencia político – partidista en Colombia, 1991 – 2016: una lectura descriptiva de los cambios cuantitativos y cualitativos*”: **i)** apertura del sistema político, es decir, la participación de partidos políticos diferentes a los tradicionales - Liberal y Conservador- ; **ii)** sistema de circunscripción electoral determinado por una

división política, distrito capital y una circunscripción especial (representación de grupos minoritarios como son los indígenas y negritudes); **iii)** la magnitud del distrito para el senado es de tipo nacional, mientras que para la Cámara es en proporción de 2 por cada departamento y aumenta cada 250.000 habitantes, lo que causó una reducción del tamaño del Congreso de la República dado que el Senado pasó de tener 114 a 102 y la Cámara de 199 a 162; y **iv)** la estructura del voto se dio en tipo de tarjeta electoral por cada cargo o corporación a elegir con la lista cerrada y bloqueada.

Las reglas electorales mencionadas con anterioridad se emplearon por primera vez en las elecciones legislativas de 1991, a pesar de la apertura del sistema de partidos, terceras fuerzas políticas no lograron obtener representación en el legislativo. Sin embargo, con el pasar de los años el número de partidos aumentó de manera desmedida y el sistema de partidos se convirtió en un “multipartidismo de carácter extremo” (Botero, Losada, & Wills, 2011, pág. 8), por lo cual en el año 2003 se aprobó una reforma electoral con el objetivo de instaurar *orden y cohesión*, a través de cambios tales como: **i)** presentación de lista única por partido en cada una de las circunscripciones electorales, además se estableció que cada uno de los partidos políticos deciden sobre el tipo de lista (cerrada bloqueada o con voto preferente); **ii)** el cálculo de escaño se hará por medio del sistema D’Hondt y cociente para el caso de los distritos binominales; **iii)** aplicación de un umbral, para el caso de la Cámara de Representantes depende de la magnitud de cada uno de los distritos y para el Senado es del 2% de los votos válidos; y **iv)** adición de una circunscripción especial, para aquellas personas residentes en el exterior.

Pero con el objetivo de dar solución a los problemas que se seguían percibiendo en el año 2014 se realiza otra reforma, en dos aspectos específicamente: **i)** aplicación de un umbral para el caso del Senado del 3 % y para la Cámara de Representantes “el umbral está definido por un porcentaje de la relación entre el total de votos válidos y el número de escaños a proveer” (Ramírez, 2017 p. 251); y **ii)** la asignación de curules será de acuerdo al crecimiento de la población nacional, es decir, del censo poblacional.

Por ende, tiene la posibilidad de ser elegido como miembro del Congreso de la República aquella persona que cumpla con los siguientes requisitos: **i)** “ser colombiano de nacimiento, ciudadano en ejercicio” (Const., 1991, art. 172); **ii)** ser mayor de 30 años para pertenecer al Senado y mayor de 25 para la Cámara de

Representantes; y **iii**) no ejercer ninguna función pública, por lo menos doce meses antes de ejercer el cargo. Lo anterior, crea *incentivos* de forma tal que “el actor político pueda especializarse temática y políticamente en los asuntos de que tratan las comisiones permanentes, pero también que su labor como profesional sea exclusiva en la Corporación legislativa” (Ríos & Peralta, 2018, p. 7)

## **Estado del Arte**

### **Élites políticas: profesionalización, reclutamiento y estrategias electorales**

#### ***Textos clásicos en la disciplina***

En el campo de la Ciencia Política y la Filosofía Política, la pregunta por la distribución del poder y quienes lo detentan ha sido una de las más controvertidas. De ahí que el tema de las élites políticas, entendidas como “una minoría de personas influyentes en la dirección de la cosa pública, a la que la mayoría le entrega, de buen o mal grado, la dirección” (Mosca, 2006, p. 106-107), haya surgido como una posible respuesta a dicha cuestión que se ve reflejada en obras clásicas de autores como Gaetano Mosca (1992), Vilfredo Pareto, Robert Michels (2008) y Robert Dahl (2001).

En lo que respecta a Mosca, Pareto y Michels, es posible identificar la tesis compartida de que la concentración del poder en una minoría es un fenómeno no sólo inevitable, sino también necesario en todo sistema político. Esto, debido a que resulta imposible y costosa la toma de decisiones por parte de todos los individuos, y a que además, las élites son más eficientes, o simplemente mejores al gobierno del pueblo ya que en la sociedad existen individuos mejor dotados que otros (Rodríguez, s.f, p. 2).

En contraposición, la tesis esgrimida por Dahl (2001) plantea que las élites existen en diferentes ámbitos como el político, el económico y el social, por lo cual es posible lograr un equilibrio de poder o “poliarquía” entre ellas que, al impedir un monopolio del poder, exija diálogo y negociación democrática para conciliar intereses (Rodríguez, s.f, p. 2). En esa medida, es posible afirmar que la perspectiva de Dahl se acerca mucho más a los ideales de los regímenes democráticos que la de los teóricos anteriores, quienes promueven la presencia de élites y un acceso restringido a las mismas.

### ***Textos en América Latina***

La literatura contemporánea sobre élites en América Latina ha abordado principalmente su presencia en los ámbitos legislativo y ejecutivo<sup>1</sup>. Sus estudios se han centrado en temas como la conceptualización e identificación de la élite, y sus procesos de profesionalización y reclutamiento. Para comenzar, en cuanto a la conceptualización, se resalta el trabajo de Albala (2016, p. 13) que señala que

*El concepto de élite política es indisociable del de representación política, de manera que puede ser definido como miembro de la élite aquel personero político que a través de su posición, prestigio – o influencia- participa directa o indirectamente en el proceso de toma de decisión y elaboración de políticas. Esto supone, por lo tanto, un número restringido de personas por oposición a la mesa de los representados/gobernados o a los políticos de segundo rango”*

Por su parte, Roll (2009, p. 19), en un estudio de caso sobre Colombia, plantea la definición de élite específicamente en la rama legislativa, diciendo que

*Las élites parlamentarias son una minoría selecta dotada de poder, recursos y talento, que no actúan como un sujeto único y coherente, sino que se constituyen como una unidad contradictoria de clases y sectores políticamente dominantes, que opera bajo una fracción hegemónica.*

De este modo, entre las características a señalar de la élite se encuentra su tamaño, que es reducido, y la existencia de ciertos recursos o capitales que les permiten estar en el poder. A continuación se podrán comprender mejor ambos aspectos a partir de la literatura sobre reclutamiento y profesionalización.

Lina Cabezas y Mélanie Barragán (2014, p. 166) en un artículo titulado *Repensando la profesionalización de los políticos*, definen este fenómeno como “el proceso por el cual una actividad pasa a convertirse en un oficio o profesión –es decir, una ocupación técnica que se ejerce a tiempo completo a cambio de una remuneración y en la que pueden intervenir elementos vocacionales.”<sup>2</sup> Este proceso

---

<sup>1</sup> Un recorrido por las diferentes investigaciones realizadas sobre las élites políticas latinoamericanas se encuentra en el texto de Adrián Albala (2016) titulado *Élites políticas en América Latina: una agenda de investigación abierta*.

<sup>2</sup> A esto se le puede añadir la conceptualización de González (2013, p. 123) que apunta a que es “una actividad que genera conocimientos especializados”.



resulta de gran relevancia a la hora de estudiar las élites porque sin él, difícilmente lograrían mantenerse en el poder.

Manuel Alcántara (2013), en un estudio acerca del tema, plantea la relación entre la profesionalización del político y su calidad en el ejercicio público. De acuerdo con el autor, algunos predictores de la calidad de los políticos son su pertenencia a un partido mayoritario, su renta económica, su visibilidad, su experiencia y su conocimiento del territorio que representan (p. 25); elementos que coinciden con las fuentes de capital que le permiten continuar su carrera profesional: la investidura que le otorga la adscripción a un partido; el nivel de formación y la experiencia laboral; la popularidad alcanzada por la exposición social de sus actividades; el legado familiar de pertenencia a la vida política y la posesión de una renta económica suficiente para financiar sus campañas electorales.

Por otra parte, Lina Cabezas (2011), en una investigación acerca de las élites parlamentarias en Bolivia, Colombia y Perú da cuenta de las características de un político profesional aludiendo a su trayectoria en cargos públicos, que determina su experiencia, y su nivel de especialización en los mismos. Para ello, construye un Índice de Profesionalización de Diputados (IPD) que contiene las siguientes variables: años en política, años de militancia, número de legislaturas, cargos de elección popular ocupados previamente, número de comisiones en las que participa, puesto que ocupa en las comisiones, volatilidad en las comisiones y participación en las mesas directivas<sup>3</sup>. Adicionalmente, tiene en cuenta aspectos como la edad, el género, el nivel educativo, el partido y la orientación ideológica, que también influyen en la capacidad del parlamentario para prolongar su carrera política y especializar su labor.<sup>4</sup>

En esta misma línea, Bastián González y Carla Cisternas (2016) desarrollan un estudio de las élites legislativas en Chile comprobando la hipótesis de que existe una mayor homogeneidad en su composición social mientras más cerca se está del

---

Otra definición, propuesta por Uriarte (1997, pp. 266-267) apunta a que “la política ha pasado a considerarse crecientemente como una profesión. Eso significa que aumenta el número de personas que realizan desde el inicio una carrera exclusivamente política y que aumenta el número de años en la política del conjunto de políticos, y que aumenta también el número de personas que viven de política.

<sup>3</sup> Otros autores, como Klaus Von Beyme (en Uriarte, 1997, p. 267) se basan en el el número de años en ejercicio desde que se alcanzó el primer cargo político importante, la actividad profesional adicional al lado de los cargos políticos y la disposición a regresar a la profesión de partida.

<sup>4</sup> Los datos de esta investigación fueron obtenidos del PELA (Proyecto de Élite Parlamentarias en Latinoamérica) de la Universidad de Salamanca.

período de transición democrática. Esto, debido a que en el contexto de transición se dan pactos entre élites que son posibles gracias al capital social que tienen en común. La composición social que analizan incluye la profesión, la universidad a la que asistieron, la edad, el género, la militancia política, la trayectoria en cargos públicos (tecnocráticos o de elección popular) y las interrelaciones entre sus miembros.

Por otro lado, en cuanto al fenómeno del reclutamiento de élites, es preciso traer a colación la definición de Putnam (en Uriarte, 1997, p. 270), que se refiere al: “proceso a través del cual se selecciona entre varios millones de ciudadanos socialmente favorecidos y políticamente motivados incluido el estrato político, a aquellos que alcanzan posiciones de influencia significativa”. En él, según la literatura, intervienen factores como el funcionamiento interno de los partidos, el marco institucional y la combinación de recursos y capitales económicos, sociales y culturales (González-Bustamante y Cisternas, 2016, p. 23).

Entre los trabajos empíricos más relevantes al respecto, se encuentra el de Cabezas (2011), citado previamente, y el de Lodola (2017), que aborda el reclutamiento de gobernadores en Argentina. Cabezas (2011), en los casos de Bolivia, Colombia y Perú resalta que

*El funcionamiento interno del partido constituye un primer filtro para los políticos, la forma en que se seleccionan los candidatos, la manera en que se ejerce el liderazgo por parte de los directivos, la forma en que el partido integra a las bases y se relaciona con los electores (...)*

Mientras tanto, Lodola (2017), en su estudio de caso, identifica los perfiles sociales y el itinerario de carreras públicas predominantes en aquellas personas que alcanzaron el poder ejecutivo subnacional entre 1983 y 2014. Sus resultados arrojan que los atributos sociales frecuentes son: ser hombre, medianamente joven y de origen urbano, vivir en ciudades capitales de provincia durante la adultez, poseer estudios universitarios relacionados con una profesión tradicional prestigiosa de clase media, y en un número considerable de casos, tener lazos familiares con élites políticas establecidas (p. 89). En cuanto a la trayectoria política, se destacan posiciones en la burocracia provincial (las más frecuentadas), en el Congreso de la República y en los municipios (las menos frecuentadas).

***Textos a nivel nacional y subnacional (Colombia)***

En la literatura nacional, al igual que en la regional, el tema de las élites, específicamente su profesionalización y reclutamiento, ha sido un interés de investigación constante. Prueba de ello es el artículo de Javier Duque Daza (2005) que aborda la circulación de las élites en el Congreso de la República durante el Frente Nacional. Sus hallazgos indican que pese a las restricciones democráticas de este período, facciones y movimientos de oposición inciden en la circulación o estabilidad de la minoría elitaria dentro de la corporación. Por su parte, José Darío Sáenz (2005) realiza un análisis de la élite política y los partidos en Cali entre 1958 y 1998. En él, expone cómo la élite económica caleña transita a una élite política profesional que, en manos de los partidos Liberal y Conservador, se transforma en diversas microempresas electorales de la élite política local.

Asimismo, Alejandra Ríos y Ana María Peralta (2018) caracterizan los miembros de la élite legislativa en Antioquia entre 1991 y 2014. Esto lo hacen tomando en cuenta la tasa de reelección de los congresistas y las características sociopolíticas tales como la filiación partidista, los municipios de procedencia, el nivel e institución educativos y el género<sup>5</sup>. Ambos elementos permiten dilucidar el grado de profesionalización de los políticos al tener en cuenta el tiempo de su carrera política y el capital social que poseen que le ha permitido mantenerse en el poder.

En cuanto al reclutamiento de élites, Escobar, Bedoya y Sánchez (2016) estudian el caso de la selección de candidatos para la Asamblea de Antioquia y el Concejo de Medellín en 2015. En él identifican que existen diversos mecanismos para seleccionar candidatos, entre ellos los selectorados compuestos de forma jerárquica, que pueden ser: a) formales, en los que los comités que disponen los estatutos entran en acción ante la presencia de conflictos locales (Alianza Verde, ASI) e b) informales, en donde el grupo de toma de decisiones lo componen líderes de facto de acuerdo con su capacidad electoral (los conservadores). Además, están los selectorados horizontales, en los cuales confluyen todos los niveles del partido, en unos casos con una influencia aparentemente armónica de los líderes nacionales (Partido de La U), y en otros, en donde dicha presencia genera conflicto (Partido Liberal); y los selectorados descentralizados hacia las organizaciones subnacionales, en los que la

---

<sup>5</sup> Las autoras resaltan que los partidos e instituciones educativas a los que se vinculan los políticos son de gran relevancia para fortalecer su carrera política, pues a través de ellos generan redes y contactos

distribución de los derechos de propiedad es asignada por las instancias nacionales y que puede (Mais) o no acatarse (PDA) (p. 64).

En esta misma línea, Fredy Barrero (2014) examina los procesos de selección de candidatos en las elecciones subnacionales colombianas de 2011, encontrando que estos son una interacción entre instituciones formales e informales. A nivel general, plantea que

*Los partidos colombianos tienden a tener formalizado la definición de quiénes pueden escoger a los candidatos, aunque en algunos casos prevalece el “bolígrafo parlamentario”<sup>6</sup>. Así mismo, aunque existen criterios de militancia formalizados, la tendencia de los partidos es a cumplirlos hasta cuando el criterio electoral es superior (p. 141).*

De esta forma, se puede evidenciar, en primer lugar, que hay una afectación a la consolidación interna del partido debido a la necesidad apremiante de ganar elecciones. y en segundo lugar, que existen relaciones informales dentro de los partidos fundadas en amiguismos que inciden en la selección de candidatos, lo cual suele ser una característica propia de la dinámica interna de las élites.

### **Balance del estado del arte**

Si bien existen estudios alrededor de la profesionalización y reclutamiento de élites en los ámbitos legislativo y ejecutivo en el país y la región, la literatura enfocada en el departamento de Antioquia es particularmente escasa, y la existente no aborda las estrategias electorales que utiliza la élite para poder reelegirse y profesionalizarse. En esa medida, la presente investigación resulta de gran relevancia como aporte a la literatura y como oportunidad para conocer con mayor profundidad el funcionamiento de la democracia a nivel subnacional.

### **Marco Teórico**

En este apartado se dará cuenta de los conceptos fundamentales dentro de la investigación. Se comenzará por definir la *élite legislativa* para el caso del departamento de Antioquia teniendo en cuenta elementos tanto teóricos como

---

<sup>6</sup> El bolígrafo parlamentario es un método a través del cual los congresistas con mayor capacidad electoral en los territorios nominan o designan a los candidatos del partido.

## Encabezado: ESTRATEGIAS ELECTORALES

empíricos. De acuerdo con Gaetano Mosca (2006, pp. 106-107), autor clásico en la materia, una élite política es “una minoría de personas influyentes en la dirección de la cosa pública, y a la que la mayoría le entrega, de buen o mal grado, la dirección”. Así, cuando se trata del Congreso de la República, la élite hace referencia a aquellas personas que durante un período considerable de tiempo han pertenecido a la Corporación al ser reelegidas popularmente en varias contiendas electorales.

Lo anterior, resaltando la importancia de la dimensión para comprender el concepto de élite, dado que refleja el nivel de profesionalización que la misma ha alcanzado para mantenerse en el poder. Este se refiere a la experiencia adquirida para realizar campañas políticas y estrategias electorales, asumir costos financieros y especializarse en todo lo que implica el ejercicio legislativo.

Teniendo esto en cuenta, la élite legislativa antioqueña está conformada por 12 congresistas que se pueden considerar políticos profesionales y que han estado en el Congreso en al menos tres de los siete períodos contenidos en la investigación. Para reafirmar esta caracterización, se hará uso del porcentaje de estabilidad temporal de la élite, dividiendo el número de períodos del congresista por el total de períodos estudiados. De esta forma, cuando dicho porcentaje es superior a 0.42, se habla de una persona perteneciente a la élite dado que ha estado un 42% del tiempo en el cargo de congresista:

Nombre	Número de períodos	Estabilidad temporal en la corporación
Luis Fernando Duque García	6	0,857142857
Manuel Ramiro Velásquez Arroyave	5	0,714285714
Oscar Darío Pérez Pineda	4	0,571428571
William Vélez Mesa	4	0,571428571
Guillermo Gaviria Zapata	4	0,571428571
José Ignacio Mesa Betancur	4	0,571428571
Ernesto de Jesús Mesa Arango	3	0,428571429
Pedro Antonio Jiménez Salazar	3	0,428571429
Rubén Darío Quintero Villada	3	0,428571429
Omar de Jesús Floréz	3	0,428571429
Carlos Alberto Zuluaga Díaz	3	0,428571429
German Darío Hoyos Giraldo	3	0,428571429

Elaborado por: Alejandra Ríos y Ana María Peralta (2018)

Ahora bien, para el estudio de las estrategias electorales desarrolladas por la élite para mantenerse en el poder, se utilizarán las variables de *concentración de votos* y

*competencia electoral*. La primera, entendida como la forma en que se distribuyen la votación de cada congresista en los diferentes municipios del departamento de Antioquia. Y la segunda, referida a la posibilidad objetiva de acceder al poder (Núñez, 2018, pág. 15) , que puede darse en distintos grados dependiendo de la cantidad de actores políticos que participan de las elecciones (pueden existir actores hegemónicos en algunos territorios).

Ambas variables, enmarcadas en el estudio de las estrategias electorales de la élite legislativa antioqueña, son relevantes para abordar el tema de la democracia subnacional, puesto que muestran dinámicas políticas propias de un territorio en específico. Así, pueden dar cuenta de qué lugares son de interés electoral para los miembros de la élite y con qué tanto pluralismo político cuentan, lo que a su vez conduce a nuevas indagaciones sobre las condiciones estructurales de los municipios que explican estas atribuciones.

### **Método**

Para abordar la primera variable de concentración de votos, se retoma un estudio realizado por Laura Wills, Andrés Hoyos y Mariana Gutiérrez (2018) acerca de las elecciones de senadores en 2014. En él, desarrollan un índice de concentración o dispersión de votos con unidad de análisis departamental que les permite conocer los territorios donde los senadores obtienen mayor respaldo electoral. Para la presente investigación se adaptará dicho índice al contexto municipal, de la siguiente forma:

$$CM = 1/2 \sum [V_{ij} - V_j]$$

Donde  $V_{ij}$  se refiere a la proporción de votos totales del candidato  $i$  en el municipio  $j$ ; y  $V_j$  se refiere a la proporción de votos del total departamental correspondiente al municipio  $j$ .

Con este índice, cada senador y representante obtiene un valor entre 0 y 1, donde cero muestra la distribución perfecta de sus votos a lo largo del territorio departamental y 1 indica la concentración absoluta de los mismos en un solo

municipio. Esto permite rastrear los municipios que son de mayor interés para los congresistas a la hora de desarrollar estrategias electorales; y a su vez reconocer cuáles de ellos tienen mayor peso electoral, pues la proporción de votos del total departamental perteneciente a un municipio depende en gran medida de la cantidad de población del mismo.

## **Bibliografía**

- Albala, A. (2016). Élités políticas en América Latina: una agenda de investigación abierta. *Colombia internacional*, (87), (pp. 13-18). doi: <http://dx.doi.org/10.7440/colombiaint87.2016.01>
- Alcántara, M. (2004). "El estudio de los partidos políticos". En: Manuel Alcántara. *¿Instituciones o máquinas ideológicas? Origen, programa y organización de los partidos latinoamericanos*. Institut de Ciències Polítiques i Socials: Barcelona.
- Alcántara, M. (2013). De políticos y política: profesionalización y calidad en el ejercicio. *Revista perfiles latinoamericanos*, 41(02), 19 - 44. DOI:
- Barragán, M. & Cabezas, L.(2014). Repensando la profesionalización de los políticos. *Iberoamericana*, 14 (54), 164-168. doi: 10.18441/ibam
- Barrero, F.(2014). Instituciones formales e informales en la selección de candidatos en el ámbito subnacional colombiano: elecciones 2011. *Análisis político*, (80), 123 -145.
- Botero, F., Losada, R., Wills-Otero, L.(2016). Sistemas de partidos en Colombia, 1974 - 2014: ¿La evolución hacia el multipartidismo?. *En F. Feidenberg (Ed.) , Los sistemas de partidos en América Latina 1978-2015. Tomo 2. Cono Sur y Países Andino* (pp. 339-399). México: Biblioteca Jurídica Virtual, Universidad Autónoma de México.
- Cabezas Rincón, Lina María. (2011). Profesionalización de las elites parlamentarias en Bolivia, Colombia y Perú. *Postdata*, 16(2) Recuperado en 04 de julio de 2019, de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-96012011000200004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-96012011000200004&lng=es&tlng=es).
- Calderón, J. (2015). Análisis del comportamiento electoral en el departamento del Magdalena 1998-2014: la disputa por las curules de la Cámara de Representantes. *Análisis Político*, Vol (85), 212-232.

Constitución Política de Colombia [Const.]. (1991). Artículo 172 [Titulo VI]. Recuperado de: <http://www.constitucioncolombia.com/titulo-6/capitulo-4/articulo-172>

De la Calle, H. (1991). Apuntes sobre el sistema electoral colombiano. En R.S. David (coord.), *Los nuevos retos electorales Colombia 1990: antesala del cambio* (págs. 84- 100). Bogotá: CEREC.

Dahl, R. (2001). La poliarquía. En A, Battle. (Ed), *Diez textos básicos de Ciencia Política* (23-36). Barcelona, España: Ariel.

Duque, J. (2005). La circulación de la clase política en Colombia. El Congreso de la República durante el Frente Nacional. *Sociedad y Economía*, (8),29-60.

Escobar, J. C., Bedoya, J.F., & Sánchez, A. (2016). Selección de candidatos y relaciones de poder en la estructura de partidos: elecciones para concejo de Medellín y asamblea de Antioquia, 2015. *Análisis Político*, 50 -68.

González, B. (2013). Factores de acceso y permanencia de la élite política gubernamental en Chile (1990-2010). *Revista de Ciencia Política*, 51 (1), pp. 119-153.

González, B. & Cisternas, C. (2016). Élités políticas en el poder legislativo chileno: la cámara de diputados (1990-2014). *Revista de Ciencia Política*, 54 (1), pp- 19-52.

Lodola, Germán. 2017. "Reclutamiento político subnacional. Composición social y carreras políticas de los gobernadores en Argentina". *Colombia Internacional* (91): 85-116. DOI: <https://dx.doi.org/10.7440/colombiaint91.2017.03>

Mosca, G. (2001). La clase política. En A, Battle. (Ed), *Diez textos básicos de Ciencia Política* (23-36). Barcelona, España: Ariel.

Nohlen, D. (1998). *Gramática de los sistemas electorales. Una introducción a la ingeniería de la representación*. Madrid: Tecnos.

Ramírez, A. (2017). La competencia político- partidista en Colombia 1991 –2016. Una lectura descriptiva de los cambios cuantitativos y cualitativos. *En: Giraldo, Jorge y García, Leonardo (eds). Colombia y Antioquia: entre la encrucijada de dos momentos excepcionales (1991- 2016)*. Medellín: Fondo Editorial EAFIT.

Ríos, A. & Peralta A. (2018). Caracterización exploratoria de la élite legislativa desde 1991 hasta 2014. [Documento inédito]

Roll, David. (2009). *Las élites parlamentarias en Colombia, en el contexto de los países vecinos de la región andina 1990- 2005* (tesis posdoctoral elaborada en



## Encabezado: ESTRATEGIAS ELECTORALES

la Universidad de Salamanca, España). Universidad Nacional, Bogotá, Colombia. Recuperado de:

<https://www.minjusticia.gov.co/InvSocioJuridica/DbRegistros/GetPdf?fileName=Las%20elites%20parlamentarias%20en%20Colombia.pdf>

Ruiz, Leticia. (s.f). Las élites políticas. Recuperado de: <https://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/Elites1.pdf>

Sáenz, J.D. (2005). Élite política y partidos políticos en Cali de 1958 a 1998. *Sociedad y Economía*, (8), 61-86.

Sartori, G. (2005). Partidos políticos y sistemas de partidos: Un marco para un análisis. Madrid, España: Alianza.

Uriarte, E. (1997). El análisis de las élites políticas en las democracias. *Revista de Estudios Políticos*. Recuperado de: <file:///C:/Users/anare/Downloads/Dialnet-EIAnalisisDeLasElitesPoliticasEnLasDemocracias-27459.pdf>

Valles, J. Bosch, A. (1997). Sistemas electorales y gobierno representativo. Barcelona. Ariel Ciencia Política. pp. 116 - 189.

Wills-Otero, L. (2009). El sistema político colombiano: las reformas electorales de 1991 y 2003 y la capacidad de adaptación de los partidos. En F. Botero (Comp.), *¿Juntos pero no revueltos? partidos, candidatos y campañas en las elecciones legislativas de 2006*. (pp.11-46). Bogotá: Universidad de los Andes

Wills-Otero, L. & Andrés Hoyos, C. & Gutiérrez Ruiz, M. (2018). Elecciones de senadores en 2014. Estrategias electorales y representación política.